



Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2022
Pieza Administrativa E Nro. 82603- E - 2021- 1640 - 0/
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 14/01/22
Apertura: 17/1/2022 11.30

Encuadre Legal: en observaciones

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:Teléfono:
C.U.I.T:
Correo electrónico:

Comentario : Se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20 - Anexo II y N° 2840/21 y las Resoluciones O.P.C. N° N° 17/2021 Anexo I .Capítulo I, punto b) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias
FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/521 3 -


Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	TERMOSTATO AMBIENTE. UNIDAD			
>>	TERMOSTATOS DIGITALES, PROGRAMABLES E INALAMBRICOS TIPO PEISA O SIMILAR	3.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable


Adriana Alejandra MUÑOZ
Directora General de
Administración Financiera
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago

Según Decreto Provincial N° 674/11 Art 34 inc 96

Plazo de Entrega:

10 días de la notificación de la orden de compra

Mantenimiento de Oferta:

30 días, renovables según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 ART



Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2022
Pieza Administrativa E Nro. 82603- E - 2021- 1640 - 0/
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 14/01/22
Apertura: 17/1/2022 11.30

Encuadre Legal: en observaciones

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20 - Anexo II y N° 2840/21 y las Resoluciones O.P.C. N° N° 17/2021 Anexo I .Capítulo I, punto b) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias
FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/521 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	34 INC 47			
Lugar de Entrega:	Río Grande - a coordinar con la Dirección Provincial de Mantenimiento y Serv de Apoyo Z.N. y C.			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Lunes 17 de enero del 2022 a las 11.30hs			
Domicilio de presentación de ofertas:	sajara@tdf.edu.ar - Del Recodo N° 2361 - Ushuaia - Dir de Compras y Contrataciones			
Domicilio de apertura de ofertas:	Del Recodo N° 2361 - Ushuaia - Dir de Compras y Contrataciones			
Vigencia del Contrato:				
Garantía de Oferta:	si requiere - por el 1% de la oferta - según dcto Pcial N° 674/11 ART 34 INC 21			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	proveedor			

Adriana Alejandra MUÑOZ
Directora General de
Administración Financiera
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología